

Lucas Quesada: “Trabajamos para todos los sectores productivos de la provincia”

31/05/2020

El gobierno provincial anunció una línea de financiamiento para el sector turístico de Mendoza. Será con tasas bonificadas y un periodo de gracia de hasta 12 meses. Los senadores Lucas Quesada y Alejandro Diumenjo estuvieron analizando protocolos para la potencial apertura del turismo provincial y conociendo los pormenores de una línea de financiamiento para el sector. Quesada en distintas oportunidades se ha reunido con referentes del sector turístico del Sur provincial para escuchar a los operadores y trabajar de manera conjunta para poder reactivar este sector. De la reunión también participó el director de Despacho del Gobernador, Santiago Suarez. La idea de la reunión fue comenzar a planear una vuelta del sector y analizar diversas propuestas para el armado del protocolo que se utilizará el día que se abra de nuevo esta actividad.

Otro de los puntos que se trató fue el de la línea de financiamiento para el sector cultural y turístico provincial, anunciado por el gobernador, Rodolfo Suárez. Podrán acceder al financiamiento alojamientos, agentes de viajes receptivos, transportistas, pero también podrán hacerlo pequeños prestadores de turismo de aventura, emprendimientos rurales, chocolaterías, venta de artesanías, productores de espectáculo, organizadores de congresos y quienes prestan servicios a actividades culturales tales como sonido, iluminación, proyecciones, entre otros.

Al respecto Quesada comentó: “Nuestro trabajo y el de todo el gobierno es estar cerca del pueblo, cerca de las empresas, cerca de las economías regionales y sin dudas el turismo recorre estas tres patas y en los últimos años ha sido un gran

generador de divisas tanto para el país como para la provincia”.

Siguiendo esa idea destacó: “es por eso que hemos mantenido reuniones con diversos referentes del sector para hacer llegar propuestas y solicitudes al gobernador que sirvan como herramientas para que la vuelta del turismo sea cercana”.

Para finalizar, el representante del cuarto distrito agregó: “Junto al Diputado, Adrián Reche, el coordinador zona sur del Ministerio de Economía, Profesor Edgar Rodríguez, y el Concejal Martín Serrano, se han realizado diversas reuniones virtuales con distintos actores del sector para analizar la problemática actual y eventuales soluciones para una salida coordinada entre el sector privado y público”.

Beneficio para el sector cultural y turístico

El Gobierno de Mendoza y el Consejo Federal de Inversiones pondrán a disposición una línea de créditos para capital de trabajo, priorizando en el mismo el sostenimiento del empleo, a tasas bonificadas y un periodo de gracia de hasta 12 meses, respecto a la devolución del capital. El Estado Provincial, a través del Fondo para la Transformación y el Crecimiento (FTyC), destinará a esta acción específica para empresas del sector 150 millones de pesos. El Ministerio de Cultura y Turismo será el encargado de evaluar la factibilidad del acceso al crédito a las empresas interesadas y el FTyC será el organismo otorgante del mismo.

El monto máximo a financiar es de \$ 2.500.000,00 y no puede ser inferior a \$ 150.000,00. Dentro de dichos márgenes se escalonará de acuerdo a la cantidad de empleados registrados:

- Hasta 9 empleados: hasta \$ 400.000,00.
- De 10 a 24 empleados: hasta \$ 1.000.000,00.
- Más de 24 empleados: hasta \$ 2.500.000,00.